

### Sobre la violencia

## La técnica del golpe de Estado

Un periodista inglés ha escrito, a cuenta del último golpe de Estado en Bulgaria, juicios muy certeros acerca de la acción directa aplicada a la política. La técnica de las subversiones evoluciona a través del tiempo, simplificándose notablemente. Los ministros búlgaros fueron destituidos por teléfono; bastó que los rebeldes se apoderasen de los teléfonos oficiales para que los que hasta entonces dueños del Poder quedase convertidos en inermes ciudadanos, sin otra compañía que la del fracaso y el despecho. Claro que la destitución de un Gobierno por ese sistema significa sencillamente que ese Gobierno carecía de toda autoridad y fuerza colectiva. ¡Cuántos Gabinetes, sin embargo, no viven así, amparados sólo en la inercia de las fuerzas políticas contrarias! Poseen el Poder porque poseen los teléfonos, es decir, el aparato externo de autoridad; carecen, no obstante, de arraigo efectivo, y si un partido o un grupo político, en un rasgo de audacia, les desposeyese de esos resortes nominales de autoridad, quedarían cesantes sin el apoyo de nadie.

Cada día más el aparato coactivo tiende a convertirse en un órgano mecánico que obedece a la voz de mando sin preocuparse de quien lo ejecute. Esto me recuerda lo que sucedió en cierta capital de provincia a raíz de las elecciones del 12 de Abril, que determinaron la proclamación de la República. Antes de que Miguel Maura hubiera llegado al ministerio de la Gobernación, los republicanos de la provincia a que me refiero, proclamaron el nuevo régimen y exigieron al gobernador que abandonase el Gobierno civil. El gobernador, que no creía lo que veían sus propios ojos, rechazaba tercamente el ultimatum de los republicanos. Estos estaban desesperados. Les parecía demasado obstinado «poncio», sobre todo cuando acababa de hacerse todo «sin efusión de sangre» y por el democrático procedimiento del sufragio.

Por fin, a uno de los miembros del Comité se le ocurrió el truco definitivo. Desde un teléfono cualquiera pidió comunicación con el gobernador, y fingiéndose el ministro le ordenó que entregase el mando a los republicanos. La sugestión de la orden telefónica obró de tal manera en aquel monárquico que abandonó a escape el Gobierno civil sin despedirse de nadie.

Desde que Curzio Malaparte escribió su famoso libro «La técnica del golpe de Estado», a base de las experiencias del fascismo italiano, no habrán adelantado mucho las cosas; pero se ha demostrado que, en efecto, la política moderna no se desarrolla bajo el signo de las revoluciones, sino del golpe de Estado. Una revolución no es una guerra civil; pero se le parece mucho.

Es difícil, pues, preparar a las masas para la lucha armada por el Poder; más difícil todavía una victoria militar sobre las milicias del Estado, que tienen más hábito de combate y mejores medios para la pelea.

Cuando Ortega y Gasset publicó su libro «El ocaso de las revoluciones», muchos pensaron que se había equivocado de medio a medio, pues fué por entonces cuando se produjo la revolución rusa. Pero la revolución rusa, la proletaria, la de Octubre, se inicia con un golpe de Estado.

Los bolcheviques se apoderan de Soviet de Petrogrado, lanzan la consigna de «Todo el Poder para los Soviets», y por un golpe de mano al Gobierno de socialdemócratas y socialistas revolucionarios de Kerenski toman el Poder. Les bastó apoderarse de la fortaleza de Pedro y Pablo y ocupar el Instituto Smolny, donde se reunía el Gobierno.

Aquel Gobierno de indecisos y transigentes, de parlamentarios a ultranza, estaba hacía días de cuerpo presente. La genial intuición de Lenin escogió el momento preciso para deshacerse de él y ocupar su puesto. Fué entonces cuando empezó la revolución. Ni el viejo militarismo, ni las clases burguesas, ni los países beligerantes se resignaron a aceptar la nueva situación, que empezaba por abolir la propiedad de la tierra y confiscaba Bancos e industrias. En la hoguera de la guerra civil se templó el

instrumento revolucionario que había de intentar construir la sociedad sin clases.

La «revolución nacional» de que habla Hitler no es más que un asalto al Poder con la complicidad de las clases reaccionarias del país. Los golpes de Estado del fascismo suelen tener estas características.

Fuerzan la máquina electoral con la ayuda del capitalismo, coaccionan con sus milicias la vida del Estado y al fin llegan al Poder para establecer el despotismo de un partido. Los últimos acontecimientos del «nazismo» nos demuestran que ni Roehm ni Schleicher, a pesar de su experiencia militarista, conocían la técnica del golpe de Estado. Debieron suponer que en un régimen de tiranía era posible utilizar el sistema de la ejecución sin formación de causa, sin comprobación siquiera de la conspiración. Además la idolatría personal, el «cesarismo», que es la razón de ser del fascismo, es el gran antídoto de las rebeliones.

Siempre pesa en la balanza del régimen la autoridad indiscutible del jefe. Por eso es difícil que éste sea vencido dentro de sus propias filas. Sería pueril negar que esta condición es una ventaja que el fascismo tiene sobre los regímenes de naturaleza democrática. Por ejemplo, hubo un instante en la revolución francesa en que el poder de Robespierre parecía omnímodo; bastaron, sin embargo, dos sesiones de la Asamblea para que cayese en la guillotina la cabeza del «incorruptible».

La tendencia policíaca del Estado moderno nos hace pensar en que no será posible hacer la revolución en ningún país sin que le preceda el golpe de Estado. El Poder, por sí solo, tiene elementos capaces de ahogar subversión social. La derogación de los socialistas austriacos fué, a mi juicio, esta. Fueron a una guerra civil tardía, en condiciones manifiestas de inferioridad. En cambio, mucho antes, hubieran podido tomar el Poder y someter a sus adversarios.

Yo no creo en el caso de las revoluciones; pero tengo la convicción de que los conductores de masas no podrán colocar a éstas en condiciones de triunfar en la calle contra las oligarquías. Sucede como con el ejercicio de la democracia. Teóricamente en el sufragio y el parlamentarismo descansa la soberanía nacional.

La verdad es, sin embargo, que el sufragio y el Parlamento son utilizados por las minorías privilegiadas para dominar en provecho propio los impulsos de la voluntad general. Por eso, mientras los partidos avanzados hablan de la revolución, que es el ideal, los reaccionarios preparan golpes de Estado, que son más hacedores y eficaces.

Hora es de que las izquierdas aprendan también esta lección y, afinando sus medios de lucha, se adelanten a los propósitos reaccionarios.

J. Díaz Fernández.

## Instrucción y cultura

### Para quienes soliciten en el anunciado concurso

Se ha dispuesto que aquellos maestros que por solicitar en dos o más provincias tienen que remitir instancia a la Dirección general han de poner en ella con toda claridad, además de lo que se ha dicho:

Primero. Grupo a que pertenecen.

Segundo. Años, meses y días de servicio en la escuela desde la cual soliciten o en la última servida, si se trata de reingresados, hasta el 30 de Junio último inclusive.

Tercero. Años, meses y días de servicios en la localidad donde se ejerce hasta la fecha expresada.

Cuarto. Número del escalafón o de la lista de opositores y cursillistas.

### Los maestros cursillistas

Los maestros cursillistas del 33 han elevado al ministro de Instrucción Pública y al director general de Pri-

## Pinceladas

### Canción a la ruina de EL PUEBLO

Vemos que vibran victoriosas palmas  
Manos incisas; la virtud gimiendo  
Del triunfo en el injusto regocijo.

Argensola.

*Estas Fabio ¡ay dolor! que ves ahora  
Cajas solitarias, mustia Redacción,  
Fueron un tiempo periódico famoso:  
Aquí de la Prole vencedora  
Refugio fué; con desesperación  
Yace el temido horror al espantoso  
Comento decoroso  
Con que su ingenua gente  
Pretendió convencer a los de enfrente.*

*Sólo quedan memorias funerales.*

*Fabio, si tú no lloras, pon atenta  
La vista en las luengas galeradas fe-*  
(necidas,

*Tipo y componedores destróxadós,  
Las máquinas paradas, que violenta  
La agraria grey condenó perdidas;  
Mudos, en silencio sepultados,  
Escritores osados,  
Que necios intentaron  
Defender la libertad que conquistaron.*

*Basta ejemplo menor, basta el presente.*

*Tu piedad ¡oh, cavernal! agradecido  
De los dioses recojo como debo,  
Y te ofrezco y consagro. Mas si en-*  
(vidioso

*Se sintiera con mis dones ofendido  
Tu orgullo de señor, conste que llevo  
Sudario decoroso.*

*—¡Limosna del beaterio estropajoso!  
Contrito, en el espanto  
De ver tanto ladrón, metido a santo.*

### Boda de la señorita de Pérez Salmerón y don Victorio Arizón

Ayer se celebró en el Juzgado de Chamberí, de Madrid, el matrimonio de la bellísima e inteligente señorita María Luisa Pérez Salmerón, nieta del insigne republicano, con nuestro estimado amigo Victorio Arizón Castañera.

Firmaron el acta como testigos don Alonso Pérez Díaz, diputado por Tenerife; don José Salmerón y don José Cebada, tíos de la novia; y por parte del novio, el doctor Alfonso Cerveró y don Mariano Joven, ex gobernador civil de Madrid.

Don Carlos Fernández Calzada, que actuaba de juez, pronunció unas elocuentísimas palabras enalteciendo los apellidos eminentemente republicanos de la gentil pareja.

Victorio Arizón y María Luisa Pérez Salmerón, cuyo entusiasmo por la causa republicana ha sido un ejemplo constante de resolución y de ciudadanía, fueron felicidísimos por los muchos amigos y correligionarios que asistieron a la boda e hicieron fervorosos votos por que su felicidad sea eterna.

Reciban también nuestra cordialísima felicitación.

### Teléfono de EL PUEBLO

Administración: núm. 233

mera Enseñanza sendas instancias en recurso de alzada contra la orden de 29 de Junio («Gaceta» del 1 de Julio), por la que se convoca a concurso general de traslado para proveer todas las escuelas vacantes, sin exceptuar las de nueva creación.

Se apoyan para ello en el decreto convocatorio de los cursillos de 7 de Junio de 1933.

Alegan también que la orden de 29 de Junio, contra la cual recurren, se basa en los decretos de 2 de Junio de este año y 1 de Julio de 1932, ambos sin carácter de ley. En cambio, el decreto de los cursillos de 7 de Junio de 1933 se fundamenta y sujeta a lo preceptuado en el de 3 de Julio de 1921, y éste tomó fuerza en ley de 5 de Diciembre del mismo año.

## Los republicanos unidos agotarán todos los argumentos de la razón para que volvamos a las jornadas primeras de la República, sin violencias

### Sustitución de Ayuntamientos republicanos por fuerzas de la Ceda y algunos lerrouxistas con el fin de prepararse para las próximas elecciones

Dos cosas llaman hoy la atención política de España: el frente de los republicanos auténticos, de los que con fe y con entusiasmo mantienen los principios ideológicos por el pueblo manifestados en Abril de 1931, y el anunciado proyecto del Gobierno de celebrar en la segunda quincena de Noviembre próximo elecciones municipales para la total renovación de los Ayuntamientos.

Extremos son ambos de un interés verdaderamente singular, porque junto a lo que en la práctica política supongan las realidades de esos hechos consumados está la significación contraria de esas dos actitudes. Mientras los republicanos unidos pugnan y se disponen a actuar públicamente para demostrar que el país se ratifica en su gloriosa declaración del 12 de Abril de 1931, los otros, con las complicidades que tienen, se proponen demostrar lo contrario: que España se equivocó en aquellas elecciones y que España nada quiere con los republicanos.

Respecto a la unión de los republicanos—hasta hoy personificada en los señores Azaña, Martínez Barrio, Maura y Sánchez Román—algunos comentaristas han lanzado sondeos que no tienen, en el fondo, otro propósito que obstaculizar, dificultar la concordia y la convivencia de los mentores de nuestra revolución pacífica, más bien revolución burlada...

Nada podrá contra el común interés de los hombres representativos, que quieren ni más ni menos que salvar la República. Y a las fuerzas republicanas unidas—no fusionadas—seguirán más adiciones. Por ejemplo: la de los radicales socialistas y la de los federales, como disciplinas de tipo nacional, y la de la Esquerza Catalana y la de los verdaderos autonomistas valencianos, como organizaciones típicamente republicanas y regionales.

¿Cuál es su propósito? Sentado está: ¡Restaurar la República! Y esto, frente a la otra restauración.

### Más sobre la Plaza de Toros

## UNA SOLUCION

Después de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 13 del corriente en la que a juicio del que suscribe se adoptó el único acuerdo posible en relación con el estado de la Hacienda municipal, han sido muy variadas y encontradas las opiniones que ha merecido de nuestros convecinos, la actitud UNANIME de nuestro Municipio.

Hemos de recalcar esto de la unanimidad, porque posiblemente será un punto de partida de mucho valor para explanar nuestra humilde opinión con la cual en lugar de envenenar aun más el asunto, procuraremos aportar algo para su solución.

Primeramente haremos constar de una manera absoluta y rotunda, que estimamos una coacción la actitud del constructor señor Caso, planteando en los días críticos precedentes a la organización de los festejos taurinos de nuestras fiestas de San Lorenzo, el gravísimo asunto de no entregar la llave de la Plaza, pensando que con esto se iba a satisfacer su amor propio, ya que esto significa a nuestro juicio, solamente una pueril cuestión de amor propio. Y hemos de hacernos la ilusión de que solamente se trata de eso; ya que si fuésemos a hacer deducciones, todas las deducciones que sugiere esta actitud, forzosamente llegaríamos a otras consecuencias.

Recuperar para España las esencias democráticas frente a la carencia de la táctica y del sentido más elementales del liberalismo; iniciar una gran campaña para reconquistar la pureza de la opinión española contra otra campaña sin justificación republicana, que pretende imponer el caciquismo monarquizante en los medios rurales y llevarlo incluso al frente del Estado...

La Ceda, para nosotros, no ha constituido engaño. La Ceda, según nos informa un diputado sereno y recto de juicio, está dirigiendo entre bastidores un movimiento. Y, llegado el oportuno instante, la Ceda, que quiere pasar su monarquismo de contrabando por no inspirar sospechas serias de antirrepublicanismo, dará un paso al frente y habrá llegado al sitio de los Poderes públicos sin un solo tapón—serán tardíos los que se intenten entonces—para declarar que «España es una Monarquía absoluta y su Estado es corporativo».

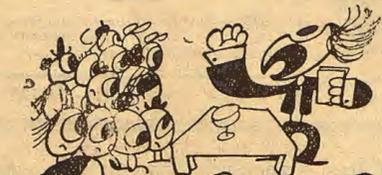
El secretario de la minoría popular agraria, señor Salmón, lo ha dicho con absoluta claridad en Cartagena y en Tarragona: «La Monarquía vendrá a España». En definitiva, ese hombre, aunque iluso, es consecuente, y sólo ha reiterado su primer postulado electoral.

¿Cómo conseguirá la reacción sus evidentes propósitos?

De dos maneras. Provocando situaciones graves de orden público que hagan desear a los ingenuos «fuertes decisiones» del Gobierno o, en otro caso, Gobierno fuertes—en otros términos: un Gobierno dictatorial—. Para ello están preparándose las derechas.

Pero el espíritu público ha reaccionado ya en sentido republicano, y cuando se consulte otra vez la voluntad del Cuerpo electoral va a haber muchas sorpresas...

(De «Heraldo de Madrid».)



# Cosas al Pueblo

CONTUMACIA

Ya le ha costado tiempo al señor Hidalgo decidirse a hablar del general Gil Yuste, pero, al fin, lo ha hecho para decir que el artículo firmado por dicho «glorioso militar», en el que arremetía contra la bandera nacional, lo ha enviado al auditor por si hay en él responsabilidad para el autor.

Dicho artículo se publicó en un diario monárquico. Ahora, al cabo de los días, «un notario español en Rusia», obligado más por las excitaciones de otros que por impulso propio, se decide a averiguar si el escrito es punible. Como de ello no está seguro, se lo envía al auditor.

Y con este motivo el señor Hidalgo ha recordado que hace algún tiempo se vió precisado a imponer un arresto a este militar cargado de laureles (y también cargante), carga, por cierto, que no se ha traducido en conquistas ni triunfos para la Nación. (No recordamos ningún hecho glorioso ocurrido desde hace cien años). Pero el ministro le impuso un castigo, «con harto dolor», cosa que creemos sin que el ministro lo jure, pues el Gobierno ha demostrado que lo más doloroso para él es tener que castigar a los enemigos de la República, y por ello, lo evita siempre que puede, y puede muchas veces. Con dolor y todo el señor Hidalgo le impuso un mes de arresto para que lo cumpliera el reo en su propio domicilio. Esto se hacía en atención a la carga de laureles y a la edad del castigado. No fuese el diablo a hacer que el caudillo se costipase en la calle o en la cárcel y se quebrantase el axioma de que «los generales mueren en la cama» de su hogar.

Pero vean de lo que sirvió el castigo impuesto con «harto dolor». Al poco tiempo el general escribió el artículo contra la bandera, que ha sacado de sus casillas al ministro. Ahora le va a imponer un castigo terrible: le va a prohibir tomar el chocolate por las tardes. Otra cosa no se puede hacer con un general cubierto de laureles y que, además, tiene más edad que cuando cometió la primera falta.

Son terribles los gobernantes cuando se disponen a defender al régimen.

## ¡Veranean tes! Matadero público

Si vais de viaje alquilar Omnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros. Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para : : excursionistas y Colegios : :

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Borregos, 0; kilos, 00,00.  
Cárneros, 31, kilos, 436,900.  
Corderos, 47, kilos, 424,700.  
Ternascos, 13, kilos, 62'000.  
Terneras, 5, kilos, 461,50.  
Vacas, 0, kilos, 000,00.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.  
Total, 96 reses; kilos, 1385,10.

## PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

## Al Tourmalet GRAN VIAJE DE TURISMO

«LA AYERBENSE», aprovechando esta gran oportunidad para poder presenciar el ascenso a este puerto por los corredores ciclistas, que tan brillantemente actúan en la VUELTA A FRANCIA, organiza un gran viaje de turismo a este punto; por si esto fuera poco, con el propósito de darle un aliciente mucho mayor, hará el siguiente itinerario:

**SALIDA DE HUESCA:** El día 21, a las 14'30, para llegar a cenar y dormir en PAU (Francia). Salida de Pau, a las 8 de la mañana del día 22, para llegar a LOURDES a las 9 de la mañana. Permanencia en esta capital una hora, continuando el viaje a GAVARNIE, llegando a este maravilloso paraje a las 11 de su mañana. Visita y comida en esta localidad. Salida a las 15 para llegar a CAUTE-RECH (Puente España), a las 17. Cena y pernoctar. Salida de Cautelech, el día 23, a las 7, para llegar al TOURMALET a las 9, donde podrá verse el paso de los corredores. Continuación del viaje hasta BAÑERES DE BIGORRE y comida. Salida de Bañeres a las 15 y llegada a Lourdes a las 15'30. Pasando, a continuación, por ARGÈLES, LARUNS, BAUX BONES, SALLENT DE GALLEGO, BIESCAS, JACA, y llegada a Huesca, de las 21 a las 22.

Precio del viaje incluido el pasaporte, **33 pesetas**. Inscripciones hasta el día 17, a las siete de la tarde, en **Berenguer, 2, duplicado** (Administración).

Nota.—Se admiten también viajeros solamente a LOURDES.

## Sección financiera

### Cambio del 19 Julio de 1934

Interior 4 por 100.....	70'60
Exterior 4 por 100.....	84,10
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95'50
» 5 por 100 » 1917	93,00
» 5 por 100 » 1926	100,60
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos.....	100,75
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos.....	91'75
Amortble. 3 por 100 em. 1928	75'00
» 4 por 100 » 1928	91'75
» 4'50 por 100 » 1928	95'50
» 5 por 100 » 1929	99'00
Deuda Ferrov. 4,50 por 100....	92'00
» 5 por 100	99'00
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	87'00
» 5 por 100	96'00
» 6 por 100	106'00
Acciones Banco de España.....	558'00
» Minas del Rif.....	271'00
» Chades.....	337'00
» Petrolillos.....	35'00
» Campsa.....	123'50
» F. C. Norte de España	258'00
» F. C. M.-Z.-A.....	218'00
» Ordinarias Azucarera	38'75
» Explosivos.....	554'00
Tabacos.....	208'00
Felgueras.....	43'00
Bonos oro.....	233'00
Tesoro 5 por 100.....	102,30
Tesoro 5 y medio por 100.....	101'50
Telefónicas Preferentes.....	106,15
Telefónicas Ordinarias.....	99'25
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	237'50

### MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	48'45
Libras.....	37'15
Dólares.....	7'37
Suizos.....	239'60
Belgas.....	171'75
Liras.....	63'10
Reichsmark.....	2'86

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

## Los fascistas sevillanos se insolentan con el gobernador civil

Sevilla.—A primeras horas de la tarde visitó al gobernador civil una Comisión de Falange Española para reiterar su petición de reapertura del centro. Uno de los comisionados iba en mangas de camisa. El gobernador dijo a sus visitantes que les repetía lo manifestado en otra ocasión, pues se trata de un asunto en el que no ha tenido intervención y que su resolución compete a la autoridad judicial. Al finalizar la entrevista, como el gobernador advirtiera en algunos miembros de la Comisión gestos despectivos, les increpó en términos de gran energía, advirtiéndoles la absoluta necesidad de su sometimiento a la ley y de su respeto a la autoridad de la República, y que en todo momento sabrá hacerlo para la defensa del prestigio que ha de rodearle. El incidente, que se desarrolló en términos vivos y violentos, trascendió del despacho y fué conocido por las numerosas personas que aguardaban audiencia. (Suponemos que el gobernador civil estará a estas horas destituido).

## Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

**Zalmedina, 3 Huesca**  
(junto al Bazar de Lorient)

## A Tudela

Barrera - Ortega - Ballesteros

Salida el día 25, a las doce del día; regreso a las nueve de la noche; precios reducidos; coche rápido y seguro; disponemos de entradas para los Sres. viajeros  
Inscripciones: **Lion d'Or**

## EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

## Fonda España

Confort como en los grandes hoteles

Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3907

## Fonda España

# Más sobre la Plaza de Toros

(Viene de primera pág.)

el que le garantizasen personalmente, ya que todos tenían sobrada garantía para ello, o mediante acuerdo de las entidades a su cargo, el cobro de sus desembolsos.

Sentado esto, creemos suficientemente explicado que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento es el único racional y de acuerdo con las circunstancias.

Para mayor ilustración y que todos conozcamos la mayor parte de los elementos de juicio haremos unas cuantas afirmaciones.

En Octubre de 1928 se presentó a los constructores oscenses un pliego de condiciones facultativas y un presupuesto para la construcción de la Plaza de Toros, en la cantidad de 385.554'55 pesetas.

El plazo era de siete meses a contar después de los diez días siguientes a la formalización del contrato.

Es de suponer que los mismos documentos facilitados a los constructores de Huesca, lo serían al señor Caso, ya que no creemos que tuviera ningún título que le permitiera estar en condiciones de que se le hicieran otros a la medida.

Así es que se daban siete meses para la construcción de la Plaza y como desde Octubre a Agosto median diez, sobrado tiempo hubo para la subasta y demás requisitos preliminares a la construcción.

Y que había el criterio de hacer la obra por subasta, lo resalta el hecho de que se invitó a ello a varios constructores, bien entendido que sin el anuncio de la misma, exposición de proyecto y otras pequeñeces.

Por lo que fuese se hizo cargo el señor Caso, al mismo tiempo que de las obras de saneamiento y urbanización de la ciudad de Huesca, de la construcción de la Plaza de Toros.

Pasemos por alto los incidentes a que dió lugar la construcción de ambas obras, tan separadas al parecer y tan ligadas en su desarrollo, ya que infinidad de veces las hemos leído y disendido y creemos aun falta bastante que disenti, leer y hablar.

Al fin se construyó la Plaza, aunque al parecer faltaban detalles de ornamentación y acabado al parecer indispensables.

Una vez en condiciones de funcionar el edificio, se procedió al arriendo del mismo, por un plazo de cuatro años, mediante el precio anual de diez mil pesetas.

El año último, por haber terminado el arriendo, se encontró la ciudad

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo, 22:

Séptimo programa garantizado.

Repris de la obra cumbre del Año Metro, interpretada por los hermanos Barrymore,

**Rasputin y la Zarina**

La apasionante tragedia del siglo. Totalmente hablada en español.

Un accionista.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

## Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca

Teléfono 293

## GRAN TEMPORADA DE VERANO

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

## HAGA V. DEPORTE Y ENCONTRARA SALUD

El único lugar por excelencia es el Parque del Deporte; hágase su cliente. Los 3.000 asistentes del domingo lo dicen bien a las claras.

Todas las tardes, de siete y media a nueve y media, selecto baile vermouh. Todas las noches, a las diez y media, gran sesión de cine mudo, por veinticinco céntimos.

**Servicio de trenes y autobuses**

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS	Horas	LLEGADAS	Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

**AUTOBUSES**

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almodébar-Tormos.....	17,50	De Almodébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluenga.....	15,50 c.	De Laluenga.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.

El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,43 para llegar a Canfranc a las 22,15.

INDISCUTIBLEN  
EL TRATAMIENTO ES EL MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

**PECTO-GRIETINE**

CONTRA LAS  
**GRIETAS DE LOS PECHOS**  
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS  
HERIDAS ENFRIADAS, SARABONES, ULCERAS,  
PAPLOS, VARIOLAS, ETC.

**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS**

Miraguano y Lana de Corcho

de

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

**HUESCA**

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Labores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

**TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS**

**Bazar Lasaosa Esquelas**

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
RATIGAS, 10 - TELEF. 188 • HUESCA

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchos Vega Armijo • Teléfono 213 HUESCA

**EL PUEBLO**

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

**ULTRAMARINOS FINOS**

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

**Estanislao Rovira**

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

**Casa Santamaría**

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

**NUÉVA Droguería**

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y mara, etc. etc.

La contestación de la Generalidad satisface al señor Samper

## Parece ser que el Gobierno es partidario de celebrar elecciones municipales en Noviembre próximo

Se otorgará a las Compañías de ferrocarriles la concesión de líneas de transporte por carretera. - Consejo de ministros en la Presidencia

### Se celebra Consejo de ministros en el Palacio Nacional

MADRID.—A las diez de la mañana llegó a Madrid en automóvil el Presidente de la República, acompañado de un ayudante. Marchó directamente a su domicilio particular y después a Palacio, en donde estaban reunidos en Consejo los ministros.

Mientras continuaba la reunión ministerial, el jefe de Estado recibió al presidente de la Cámara señor Alba, que se despidió para marchar a Suiza, en donde se propone pasar el verano.

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión ministerial ha terminado a las doce y media.

Al salir el ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que no se habían ocupado del problema del pan. Ha añadido que durante la ausencia del señor Guerra del Río, que va a pasar el verano en Cataluña, se encargará de la cartera de Obras Públicas.

Cuando el señor Rocha salía de Palacio con el señor Samper, los periodistas le han preguntado si era cierto que dejaba la cartera de Estado.

El interpelado ha contestado sonriendo que acababa de dejarla en el coche.

El señor Samper, ha dicho: No es cierto que el señor Rocha deje la cartera de Estado. Por el contrario hemos pensado en que se encargara también de la de Obras Públicas en vista de su capacidad.

Ha añadido el jefe del Gobierno que no había recibido el documento que le había anunciado el señor Companys, aun cuando le constaba que había salido de Barcelona anoche en el expreso. No ha debido tener entrada en la Presidencia, porque he dado orden de que se me enviara en seguida y no lo han hecho.

Como no hemos terminado el despacho de todos los asuntos, mañana volverá a reunirse el Consejo, pero en la Presidencia.

Hemos hablado extensamente de presupuestos y en el Consejo del jueves procuraremos aprobar el del ministerio de Industria y Comercio.

A la una y media de la tarde el Presidente de la República ha regresado a La Granja.

La nota oficiosa dice así:

A las doce de la mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe de Estado.

El señor Samper ha expuesto en su acostumbrado discurso lo más saliente de la política nacional y extranjera, sometiendo a la firma del Presidente numerosos decretos.

En el Consejo celebrado con anterioridad se acordó que a las Fiestas Colombianas que se celebrarán en Huelva el día primero de Agosto para conmemorar el Descubrimiento de América, asista en representación del Gobierno el ministro señor Rocha. Se enviarán también un crucero y un destructor y asistirá una nutrida representación del Ejército.

Gobernación.—El ministro ha dado cuenta de la situación económica del Ayuntamiento de Sevilla en su trato con el Banco de Crédito Local, así como de la falta de pago a los empleados municipales, acordándose que en un Consejo próximo se tratará con detenimiento del asunto.

Obras Públicas.—Se ha facultado al ministro para otorgar a las Compañías de Ferrocarriles la concesión de líneas de transporte por carretera y creando una Comisión coordinadora de transportes.

### En Málaga De la prisión provincial se han fugado numerosos presos

Los fugados han sido ayudados por los soldados que prestaban servicio en la cárcel

Málaga.—A la una de la madrugada se ha descubierto una evasión de presos de esta cárcel. Ignórase el número, pues en este momento se hace una requisita dentro de la prisión; pero se cree que son muchos. Se cree que entre los fugitivos figuran varios sociales.

En la prisión se impide la entrada a los periodistas, y la Policía se niega a facilitar informes. Han sido movilizadas todas las fuerzas para buscar a los evadidos.

Málaga.—Se conocen nuevos detalles de la fuga de presos de esta cárcel.

Varios extremistas consiguieron limar los barrotes de una de las celdas que comunicaban con la sala de visitas y por una ventana se descolgaron a la calle.

Hasta ahora se sabe que entre los fugados figuran Enrique Toledo Díaz, José Pareja Rodríguez, José Siliceo Victorio, Cipriano Mínguez Morceliano y Antonio Rovira.

Este último ha sido ya detenido. Todos los fugados citados tomaron parte en los sucesos revolucionarios desarrollados en Marzo último, y recientemente comparecieron ante un Tribunal de Urgencia, que los condenó a nueve años de presidio.

Sicilio Victorio es el cabecilla de una banda de atracadores que ha venido actuando con éxito en esta capital.

Parece que les han ayudado en la fuga Francisco Carmona Pineda, anarquista, y soldados que esta noche prestaban servicio de centinela en la cárcel y que han huído con ellos, abandonando el correaje y el fusil.

La Policía, así como fuerzas de la

### Boris I acampa en Seo de Urgel para entrar de un momento a otro en Andorra con diez mil... boletines

Barcelona.—De Seo de Urgel se han recibido esta tarde noticias diciendo que la tranquilidad en Andorra es completa.

El titulado príncipe Boris, que se decía entraría hoy en aquel territorio, continuaba en Seo de Urgel. A las dos de la tarde el príncipe Boris lanzó el primer número del «Boletín Oficial del Principado de Andorra», en el cual da cuenta de sus reivindicaciones legitimistas.

También inserta las disposiciones oficiales sobre la Constitución de Andorra.

Según se dice, ha hecho de dicho «Boletín» una tirada de diez mil ejemplares, que se han repartido esta tarde por Andorra.

Este primer número está editado en catalán por el propio Boris, que domina a la perfección seis idiomas.

Se atribuye a Boris el propósito de fundar un periódico en Seo de Urgel, que se titulará «El Diario de Andorra».

### La Vuelta a Francia

Hoy, viernes, se disputará la decimocuarta etapa, de Perpiñán a Ax-les-Thermes, 158 kilómetros. Empieza con ella la serie pirenaica. En su principio presenta subidas duras, que van desde Villafranche hasta Mont Louis; a 130 kilómetros de la salida se encuentra el pico de Puymarens, de 1.931 metros de altura. Su descenso, de 28 kilómetros, dura hasta la meta.

El año anterior se realizó sin ataques violentos. Trueba coronó la cima del pico citado con los líderes. El vencedor de la etapa fué el belga Aerts. Con Aerts llegaron a Ax-les-Thermes 18 corredores, incluso Trueba, que como consecuencia se colocó en el octavo puesto de la clasificación general, a 28 m. 59 s. del «maillot amarillo».

Guardia civil, de Asalto y Seguridad, practican diligencias para detenerlos.

Parece que los fugitivos se relacionaban con elementos extremistas del exterior de la cárcel.

No cobrará, pero ejercerá el cargo

## La Diputación, en la sesión que celebrará hoy, acordará la reposición del interventor destituido D. Basilio Martí

Tenemos a la vista un Auto del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo por el cual «SE DECRETA la suspensión de los acuerdos de la Diputación provincial de primero de Abril y cuatro de Agosto de 1933 por los que se acordó la suspensión y destitución, respectivamente, del interventor provincial don Basilio Martí Ballesté, sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva en este pleito, y condicionada dicha suspensión a que el referido señor Martí no cobre sus haberes hasta la resolución definitiva, cuyo importe quedará en la Caja provincial a disposición de este Tribunal como fianzamiento que al efecto se señala».

Mañana publicaremos íntegramente el Auto de referencia para que los oscenses conozcan sus fundamentos. Hoy carecemos de espacio para hacerlo.

Hemos de adelantar que según dicho documento, solicitó la suspensión de aquellos acuerdos de la Diputación, el presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia de Huesca, don Néstor Gella; que el señor Martí reiteró la petición en escrito

de su representante el letrado señor Vidal; que la Comisión gestora de la Diputación de Huesca no opone objeción alguna a la petición antes dicha y, por último, que el señor fiscal de la jurisdicción se opone a la pretensión de que se trata, sin perjuicio de que la Diputación provincial puede acordar la suspensión de las resoluciones impugnadas, reponiendo en su cargo el interventor señor Martí.

Consecuencia de este Auto es de suponer que la Comisión gestora de nuestra Diputación, QUE NO HA OPUESTO OBJECION ALGUNA A LA PETICION, acordará en su sesión de hoy la reposición en su cargo del interventor destituido, don Basilio Martí Ballesté, quien desempeñará el cargo, sin percibir haberes, hasta la resolución definitiva del litigio.

Sinceramente hemos de testimoniar nuestra cordialísima felicitación al señor Martí; a su abogado defensor don Lorenzo Vidal, cuyo triunfo reconocemos y elogiamos, y a la actual Comisión gestora de la Diputación provincial que preside el republicanísimo oscense don Juan Ferrer Gracia.

### Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

A las seis de la tarde, el señor Samper ha recibido a los periodistas en su despacho oficial. Les ha facilitado copia de la comunicación recibida del Gobierno de la Generalidad, de la que dará cuenta a sus compañeros en el Consejo que se celebrará mañana.

—¿Será esta la única finalidad del

### Peña Taurina

Por la presente se cita a los socios de Peña Taurina y simpatizantes con la fiesta de toros, a la reunión que se celebrará a las once de la noche del día de hoy en los comedores del Restaurant Galindo.—La Directiva.

### Ante una maniobra gubernativa

Se reintegran a sus funciones los concejales valencianos de izquierda que se retiraron del Ayuntamiento

Valencia, 19.—Enterados los grupos políticos que integran el partido de Izquierda Republicana de que el gobernador civil de esta provincia, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, trata de sustituir a los concejales de la minoría republicana, que desde hace tiempo se retiraron del Ayuntamiento, han celebrado una reunión, acordando reintegrarse a sus cargos en el Consistorio para evitar de este modo la maniobra gubernativa que se prepara.

Estos concejales actuarán en el Municipio coincidiendo con los disidentes del partido autonomista, y los dirigirá el diputado a Cortes señor Marco Miranda.

El socialista señor Navarro, íntimo amigo del señor Largo Caballero, también ausente del Ayuntamiento, ha manifestado que no volverá al Consejo a pesar de las reiteradas excitaciones que se le han hecho.

El señor Marco Miranda piensa realizar una intensa actuación en el Ayuntamiento y se propone llegar a la ejecución de una verdadera investigación de la labor del Ayuntamiento hasta el día de hoy.

Consejo?, ha preguntado un reportero.

—En realidad, no, pues esta mañana hemos acordado reunirnos mañana para terminar con los asuntos que hoy, por falta de tiempo, han quedado pendientes de resolución. Puede decir, sin embargo, que estoy muy satisfecho por la actitud del Gobierno de la Generalidad.

—Entonces, ¿el pleito se resolverá con toda cordialidad?

—Desde luego, siempre lo he creído así.

A las siete de la tarde el señor Samper ha salido diciendo que marchaba a la Fuenfria para pasar la noche con su familia.

La nota relativa a la comunicación del Gobierno de la Generalidad expresa su satisfacción por haberla enviado al Gobierno central por conducto del representante del Estado en Cataluña, señor Companys, dando así una evidente muestra de acatamiento al Estatuto.

Anuncia que tendrá muy en cuenta el requerimiento del Gobierno al redactar el Reglamento de aplicación de la ley de Contratos de Cultivo, para no oponerse a la Constitución y al Estatuto.

Termina expresando gratitud por las atenciones que el Gobierno central ha dispensado al señor Companys.

### ¿Habrá elecciones municipales en Noviembre?

Aun cuando no se ha facilitado ampliación de lo tratado en el Consejo, los periodistas han averiguado que los ministros han hablado de la conveniencia de hacer una consulta al Cuerpo Electoral. Parece ser que el Gobierno es partidario de que se celebren elecciones municipales en Noviembre, dejando sin cubrir las vacantes que hoy existen en el Parlamento.

### La Comisión de traspaso de servicios

Hoy se ha reunido la Comisión de traspaso de servicios a Cataluña. Se ha aprobado la valoración de los servicios públicos.

### Formidable incendio en un pueblo de Avila

Dicen de Avila que en el pueblo de Isla, de esa provincia, un formidable incendio ha destruido ya veinte casas. Se teme fundamentalmente que el fuego se propague a los graneros donde se guarda la cosecha que se está recolectando.

### Fuerzas españolas ocupan en el Sahara una posición

Tetuán.—El gobernador general de Sahara envió un telegrama al coronel Capaz dándole cuenta de haber sido ocupada la posición Semara, de gran importancia política en el desierto, por ser punto de paso obligado de todas las caravanas que atraviesan aquella zona.

La ocupación la realizó la mta de camellos que mandaba el capitán don Galo Buyón.

Esta tarde se ha posesionado del cargo de delegado de asuntos indígenas de la Alta Comisaría el coronel Capaz.

Teléfono de EL PUEBLO  
 -:-: Administración: 233 1-1